MEMORANDO Nro. PCG-UEPCAF-2026-00527-M

Guayaquil, 05 de Octubre de 2026

PARA: Mgtr. Pedro Santiago Varas Valdez
COORDINADOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

ASUNTO: Solicitud de inicio del proceso: PROYECTO INTEGRAL CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA FÁTIMA - PARAÍSO DE VILLAO, INCLUYE PUENTES, EN EL CANTÓN PEDRO CARBO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS

En atención a la Resolución No. PCG-PG-2026-0012-R del 24 de febrero de 2026, *"Art. 1.- Delegar al/la Director/a de Compras Públicas (…) literal 3) Aprobar los pliegos, cronogramas, convocatorias, invitaciones y documentos de la fase preparatoria de los procesos de contratación pública, mediante el instrumento jurídico correspondiente, sobre la base del expediente debidamente conformado, en concordancia con la normativa vigente aplicable"*, solicito de la forma más cordial realizar las gestiones pertinentes para el inicio de la fase preparatoria del proceso descrito a continuación:

Objeto de contratación	PROYECTO INTEGRAL CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA FÁTIMA - PARAÍSO DE VILLAO, INCLUYE PUENTES, EN EL CANTÓN PEDRO CARBO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
Presupuesto referencial	USD $10'561,358.70000 más IVA (DIEZ MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 70000/10000 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), NO INCLUYE EL IVA
Solicitud de despacho	**1966**
Tipo de procedimiento	Licitación publica internacional de obra
Plazo de ejecución	**390 (TRESCIENTO NOVENTA) DÍAS** CALENDARIO, La ejecución iniciará a partir del día siguiente de la autorización escrita de inicio de obra emitida por el administrador del contrato. Previo a dicha autorización, deberá verificarse que la Entidad Contratante haya cumplido con lo establecido en el numeral 10.5 de las Condiciones Particulares del Contrato de Préstamo con CAF, de manera que, como condición previa a la ejecución, se presente a CAF, según corresponda: • El informe legal del área jurídica competente que certifique la validez del proceso de selección conforme a la normativa nacional y al Contrato de Préstamo; • La evidencia de la contratación y operatividad de la fiscalización técnica, ambiental y social, con la respectiva opinión favorable; así como, del gestor comunitario, social y productivo; • Los informes de liberación efectiva de áreas a intervenir y de implementación del relacionamiento con la comunidad; • La evidencia del funcionamiento de los mecanismos de quejas y reclamos laborales y sociales; y, • La copia de los Planes de Manejo Ambiental y Social (PMAS) con su respectivo presupuesto aprobado. En cumplimiento de lo anterior, y una vez verificado el total cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 10.5 de las Condiciones Particulares del Contrato de Préstamo con CAF, deberá además contarse con la notificación formal por escrito, emitida por el administrador del contrato, que certifique la disponibilidad del anticipo en la cuenta bancaria proporcionada por el contratista.
Porcentaje de anticipo	Con anticipo del **VEINTE (20)** %
Forma de pago	El Valor total de la obra: Se lo hará mediante pago contra presentación de planillas se pagará mensual debidamente aprobadas por la fiscalización y autorizadas por el administrador del contrato, adjuntando, informe de satisfacción, actas de entrega-recepción parcial o definitiva según corresponda; del cual se descontará el anticipo entregado y de ser el caso cualquier otro cargo al contratista que sea en legal aplicación del Contrato. Adicionalmente el contratista para cada pago deberá remitir la

Prefectura del Guayas
General Juan Illingworth 108, Guayaquil 090313
Contacto: +593-4 2511677
+593-4 3727600
www.guayas.gob.ec

MEMORANDO Nro. PCG-UEPCAF-2026-00527-M
Guayaquil, 05 de Octubre de 2026

	documentación respectiva conforme al PROCESO DE PAGOS vigente de la Prefectura del Guayas.
Presidente de la comisión	Ing. Pedro Varas Valdez CI: 0908882715 Coordinador general de infraestructura
Delegado suplente del presidente de la comisión	Ing. Andrés Martín García Plaza CC: 0913762407 Secretario Particular
Titular del área requirente	Ing. Pedro Espinoza Valarezo CI: 0706571437 Jefe de la unidad ejecutora del programa - CAF
Delegado del proceso (profesional Afín)	Ing. Xavier Alejandro Méndez Zuñiga CI: 0922503602 Especialista hidráulico de la unidad ejecutora del programa – CAF
Administrador de contrato	Ing. Juan Sebastián Tituaña Puente CI: 0603025685 Especialista geotécnico de la unidad ejecutora del programa – CAF

Es importante señalar que, de conformidad con la cláusula 34.2 de las Condiciones Generales del Contrato de Préstamo, la presente contratación supera el umbral establecido para ser catalogada como Licitación Pública Internacional. En consecuencia, conforme a lo previsto en la cláusula 7, subcláusula 7.1, de las Condiciones Particulares del Contrato de Préstamo, el presente proceso deberá llevarse a cabo conforme lo dispuesto en el contrato de préstamo.

Toda la documentación del proceso PROYECTO INTEGRAL CONSTRUCCION DE LA VIA FATIMA - PARAISO DE VILLAO, INCLUYE PUENTES, EN EL CANTON PEDRO CARBO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, se encuentra cargado en el sistema E-GOB.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Pedro Antonio Espinoza Valarezo
2026-10-05 15:49:59 ECT

INGENIERO Pedro Antonio Espinoza Valarezo
JEFE DE UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA CAF

Copia a:

Abg. Estefania Azucena Arteaga Cano
GESTOR DE INFRAESTRUCTURA

ING. Leslie Joselyn Ponton Hidalgo
ESPECIALISTA DE PLANIFICACIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA UNIDAD EJECUTORA CAF (UEP-CAF)

Annye Gabriela Orellana Feijoó
ESPECIALISTA LEGAL

ING. Michelle Andrea Martillo Arteaga
ESPECIALISTA FINANCIERO DE LA UNIDAD EJECUTORA CAF (UEP-CAF)

ARQ. Narcisa del Rosario Bulgarin Ramirez
ANALISTA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

INGENIERO Willian Paul Aviles Quinonez

Prefectura del Guayas
General Juan Illingworth 108, Guayaquil 090313
Contacto: +593-4 2511677
+593-4 3727600
www.guayas.gob.ec

MEMORANDO Nro. PCG-UEPCAF-2026-00527-M
Guayaquil, 05 de Octubre de 2026

ESPECIALISTA DE ADQUISICIONES

PEV/nbr
GENERADO POR E-DOC:**#153971**

Prefectura del Guayas
General Juan Illingworth 108, Guayaquil 090313
Contacto: +593-4 2511677
+593-4 3727600
www.guayas.gob.ec